

**EL SECRETARIO GENERAL**

---

**MENSAJE CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL  
DE INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE LAS  
MINAS Y DE ASISTENCIA PARA LAS ACTIVIDADES  
RELATIVAS A LAS MINAS****4 de abril de 2023**

Cada paso supone un riesgo para los millones de personas que viven inmersas en el caos de los conflictos armados, sobre todo en el caso de las mujeres y los niños.

Incluso después de que cesen los combates, estos conflictos suelen dejar un legado aterrador: comunidades sembradas de minas terrestres y municiones explosivas. Con carreteras y campos minados, con municiones sin detonar que ponen en peligro el retorno de las poblaciones desplazadas y con la posibilidad de que los niños se topen y jueguen con brillantes objetos que acaban explotando, no hay paz que garantice la seguridad.

El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas reúne a diversos asociados para eliminar estas armas letales, apoyar a las autoridades nacionales y velar por un acceso seguro a las viviendas, las escuelas, los hospitales y los campos de cultivo. El Servicio también ayudó a concebir la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro y a exportar de forma segura cereales y fertilizantes desde los puertos ucranianos.

Sin embargo, es fundamental emprender actividades más amplias a escala mundial para proteger a la población de las minas.

Insto a los Estados Miembros a que ratifiquen y apliquen plenamente la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, la Convención sobre Municiones en Racimo y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

En este Día Internacional, actuemos para acabar con la amenaza que suponen estos artefactos letales, apoyemos a las comunidades para que puedan recuperarse y ayudemos a las personas a retornar y a rehacer sus vidas en condiciones de seguridad.

\*\*\*